

Disertaciones históricas y estéticas desde la academia

Sofía Gamboa Duarte • Coordinadora



Ilustración de Helena Guzmán Gamboa

UNIVERSIDAD DE COLIMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

Disertaciones históricas y estéticas desde la academia

Sofía Gamboa Duarte
Coordinadora



UNIVERSIDAD
DE COLIMA



© UNIVERSIDAD DE COLIMA, 2025

Avenida Universidad 333
C.P. 28040, Colima, Colima, México
Dirección General de Publicaciones
Teléfonos: (312) 31 61081 y 31 61000, ext. 35004
Correo electrónico: publicaciones@ucol.mx
www.ucol.mx

ISBN electrónico: 978-607-8984-79-4

DOI: 10.53897/LI.2025.0014.UCOL

5E.1.1/317000/004/2025 Edición de publicación no periódica

© Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, 2025

Jardín Juárez 147, Centro Histórico,
C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, México
Teléfonos: 492 92 22001 y 492 92 22460, ext. 105
Correo electrónico: contacto@uaz.edu.mx
www.uaz.edu.mx

ISBN electrónico: 978-607-555-252-1

Derechos reservados conforme a la ley
Publicado en México / *Published in Mexico*



Este libro está bajo la licencia de Creative Commons , Atribución – NoComercial – CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).

Usted es libre de: Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material bajo los siguientes términos: Atribución: Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. NoComercial: Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. CompartirIgual: Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

This work is licensed under a Creative Commons Attribution – NonCommercial – ShareAlike 4.0 International License.

You are free to: Share: copy and redistribute the material in any medium or format. Adapt: remix, transform, and build upon the material under the following terms: Attribution: You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggests the licensor endorses you or your use. NonCommercial: You may not use the material for commercial purposes. ShareAlike: If you remix, transform, or build upon the material, you must distribute your contributions under the same license as the original.

Imagen de portada: *Nudo eclesial de supersticiones quemadas* (tinta sobre papel 15x20 cm, 2024), de Helena Guzmán Gamboa.

Proceso editorial certificado con normas ISO desde 2005

Dictaminación doble ciego y edición registradas en el Sistema Editorial Electrónico PRED

Registro: LI-002-25

Recibido: Enero de 2025

Publicado: Abril de 2025

ÍNDICE

Prólogo	7
---------------	---

Introducción	9
--------------------	---

HISTORIA

La controversia pascual en Irlanda o las vicisitudes por la unidad eclesial, siglos VI y VII	14
<i>Francisco Javier Gamboa Félix</i>	

Reflexión teórica y conceptual en la investigación histórica urbana de las ciudades novohispanas	27
<i>Efrén Montoya Ortega</i>	

Entre la oligarquía y la región: El campo social minero en Zacatecas durante las reformas borbónicas	43
<i>Daniel Canché Villarreal</i>	

El ideal urbanístico de los ilustrados. La configuración de una ciudad minera	57
<i>Lidia Medina Lozano y Álvaro Luis López Limón</i>	

El gabinete antirrábico y el control de los animales domésticos en la ciudad de Zacatecas a finales del siglo XIX y principios del XX	78
<i>Hesby Martínez Díaz</i>	

Representaciones del moro y el cristiano en las morismas de Bracho	96
<i>Ilse Guadalupe Jaramillo Luna</i>	

Eva Perón y el voto femenino: Análisis desde el liderazgo y los discursos	119
<i>Dania de los Angeles Trejo Retiz</i>	

EL IDEAL URBANÍSTICO DE LOS ILUSTRADOS. LA CONFIGURACIÓN DE UNA CIUDAD MINERA

*Lidia Medina Lozano
Ávaro Luis López Limón*

Presentación

La ciudad de Zacatecas, fundada en el siglo XVI, se desarrolló con un trazado más espontáneo que renacentista, en respuesta a las exploraciones mineras en el norte de la Nueva España. A lo largo de los siglos XVI y XVII se construyeron diversos espacios arquitectónicos que definieron su fisonomía. Sin embargo, la primera transformación urbana significativa ocurrió a finales del siglo XVIII, con la implementación de las reformas borbónicas y su enfoque urbanístico. Durante este período, los dos primeros intendentes de Zacatecas llevaron a cabo intervenciones urbanas clave para reorganizar la ciudad. La medida más destacada fue la división de Zacatecas en cuarteles, lo que facilitó un mejor control social y poblacional. Además, se proyectaron nuevos espacios que contribuyeron a redefinir el orden urbano de la ciudad.

El proyecto de la alhóndiga, destinado a resolver las urgentes necesidades de almacenamiento de granos, se llevó a cabo a finales del siglo XVIII. Sin embargo, debido a varias razones el edificio no cumplió con la función para la que había sido diseñado. Por otro lado, se planeó la Alameda como un espacio recreativo para los habitantes del siglo XVIII. Aunque el proyecto enfrentó oposición y fue mal recibido por muchos sectores de la población, los intendentes organizaron la ciudad en cuarteles, medida administrativa que coadyuvó al control social de la ciudad.

La población

La mayoría de los españoles se concentraba en el núcleo principal de la ciudad. Para 1781, aproximadamente ochenta y cuatro españoles, junto con sus familias, residían en esta área y ocupaban los puestos más destacados en la administración, el comercio y la minería. Estos españoles se asentaban en la plaza mayor, el callejón del Santero, el puente y la calle de Tacuba, así como en la calle frente a la parroquia.¹

Por otro lado, la mayor parte de la población se distribuía en la calle Alta y Baja de Santo Domingo, la calle Juan de San Pedro, la plazuela de Zamora, la plaza de Villarreal y el callejón del Coso, donde residían sólo diecisiete españoles, pero una gran cantidad de castas.² La presencia de diversos grupos raciales era una característica de los reales de minas, centros que se destacaban por ofrecer mano de obra libre. Esta diversidad poblacional condujo al surgimiento de una significativa población mestiza que dominó el ámbito social y laboral, aunque la presencia indígena seguía siendo considerable hacia finales del siglo XVIII.

La mayoría de los habitantes de Zacatecas se dedicaba al trabajo minero, artesanal y doméstico, con estas actividades cobrando mayor relevancia a partir de la bonanza minera que comenzó a gestarse en la década de 1770. Este auge minero fue impulsado por la política reformista de la Corona española, que vio en la minería una oportunidad para recuperar el poder económico perdido del imperio.

Durante las décadas de 1780 y 1790, varias familias zacatecanas, con el respaldo del gobierno virreinal, realizaron importantes inversiones en las minas, rehabilitando distritos como Sombrerete, Vetagrande, Pánuco y Bolaños.³ Como resultado, Zacatecas experimentó un notable crecimiento económico basado en la minería, que

¹ En el Archivo Histórico de Zacatecas ubicamos un donativo para gastos de la guerra española que nos da muestra de la diversidad de razas en dichos barrios. AHEZ. Fondo: aún no está clasificado. Serie: bando. Año: 1781, foja. 2v.

² *Ibidem*.

³ En Mercedes de Vega, *et al.*, "Claroscuro del Virreinato", en Flores Olague, Jesús, *La fragua de una leyenda. Historia mínima de Zacatecas*, México, Limusa, 1995, pág. 57.

se extendió aproximadamente desde 1770 hasta el inicio del movimiento insurgente.⁴

La mayoría de los indígenas residía en los barrios cercanos a la ciudad o en las regiones de Vetagrande y Pánuco, compartiendo estos espacios con otras castas. A pesar de la importancia del sector extractivo, la población también buscaba medios alternativos de subsistencia en diversas actividades económicas, como el comercio, los oficios y el trabajo doméstico.

En los años ochenta del siglo XVIII, según las fuentes consultadas, existía una amplia variedad de gremios, incluyendo zapateros, sastres, barberos, cantereros, aguadores, nunfleros, carpinteros, obreros, puesteros, albañiles, panaderos, tocineros, plateros, coheteros, herradores y rayadores de mesa para trucos.⁵ Estos gremios sumaban aproximadamente novecientos cincuenta y siete trabajadores, cada uno especializado en su respectiva actividad.

Otro sector laboral importante consistía en los empleados de las casas de comercio, como los encargados del estanco de vino y mezcal, y los trabajadores de almacenes, tiendas, cajomillos, panaderías, carnicerías y tiendas de mestizos que vendían ropa nueva y usada, conocidos como almonederos.⁶

La servidumbre representaba un porcentaje menor de la población trabajadora. Algunos mulatos e indígenas trabajaban en casas de españoles, haciendas, conventos e iglesias. Por ejemplo, en las casas eclesiásticas laboraban cincuenta y una personas: en la parroquia mayor trabajaban nueve; en los conventos de la Merced, San Juan de Dios y San Agustín, cuatro sirvientes cada uno; en el convento de San Francisco, nueve; y en la casa del cura José Antonio Bugarín, veintiún trabajadores, incluyendo algunas familias enteras.⁷

⁴ Para fines del siglo XVIII, Zacatecas ocupa el tercer lugar entre las zonas productoras de plata. Su importancia era superada por Guanajuato, con su mina la Valenciana y por Real de Catorce en San Luis Potosí, al parecer los años de recuperación en Zacatecas a partir de la década de 1770 hasta los primeros años del siglo XIX estuvieron muy vinculados con la política de *fomento minero por parte de la Corona*. Véase Mercedes de Vega, *et al.*, *Opus cit.*, pág. 55 y Margarita, Hoffner, *Elementos para una interpretación de la historia de Zacatecas de los siglos XVI al XX*, México, El Arco y la Lira/UAZ, pág. 101.

⁵ AHEZ. Donativo de guerra Fondo: aún no está clasificado Serie: Bandos.

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

La estabilidad económica de Zacatecas durante las décadas de 1780 y 1790 estaba estrechamente ligada al auge o declive de la minería, que impulsaba la economía regional. Sin embargo, las calamidades también afectaron la estructura laboral, como en la crisis de 1785, cuando el gremio de aguadores desapareció debido a la mortalidad de sus miembros. En este contexto, la población zacatecana seguía dependiendo en gran medida de la actividad extractiva, y la llegada de forasteros en busca de trabajo fortaleció el tejido social de la comunidad.

Etapas de cambios urbanos

Desde finales del siglo XVI, la configuración de la ciudad quedó definida en lo que hoy conocemos como el centro histórico. Por ejemplo, en los márgenes de la ciudad se establecieron pueblos indígenas a partir de 1580, como San Francisco, que luego recibió el nombre de Mexicapan al construirse una capilla y formarse las primeras cofradías, habitado por tarascos y tonaltecas. Asimismo, Tlacuitlapan, habitado por tlaxcaltecas y situado al noroeste del convento de San Francisco, estaba bajo la tutela de estos frailes. Posteriormente, los tarascos se trasladaron al sur para fundar el pueblo de Tonalá Chepinque, donde quedaron bajo la doctrina de los frailes agustinos.

A lo largo del siglo XVII, surgieron nuevos barrios en las áreas situadas a los pies del cerro de La Bufa y al poniente de la ciudad. Entre estos, al oriente, se fundó el pueblo de Dulce Nombre del Niño Jesús, habitado por tarascos. Al poniente se estableció el barrio del Pedregoso, donde residían indígenas, afrodescendientes, españoles y castas. Cada uno de estos barrios contaba con su propia capilla y se encontraba cerca de los conventos de los religiosos.⁸ Mientras tanto, el pueblo de San José se situó al sureste. Los pueblos que formaron los extramuros de la ciudad, extendiéndose de norte a sur, fueron incorporados a la urbe a finales del siglo XVIII.

⁸ Luis Román Gutiérrez, "Origen de los barrios de indios en la ciudad de Zacatecas", en *Zacatecas: morfología urbana y su transformación*, México, Casa Municipal de Cultura/Ayuntamiento de Zacatecas, 2009, págs. 2-6 y 40.

Figura 1. Ubicación de los pueblos de indios



Fuente: Peter J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Debido a la irregularidad del terreno con pronunciadas elevaciones entre cerros, la estructura urbana no pudo desarrollarse alrededor de la plaza mayor como era común en las ciudades de estilo renacentista. En lugar de ello, la ciudad se expandió de manera lineal y con un trazado irregular; únicamente se realizaron edificaciones a partir de la calle principal, desde donde se ramificaba todo a partir de la plaza central.

La prosperidad alcanzada durante el siglo XVIII facilitó la construcción de diversos edificios públicos y religiosos, como la parroquia mayor, la plaza pública, la casa del cabildo, la prisión, los edificios de Hacienda, la Real Caja, así como residencias y comercios. Esta riqueza permitió que el poder civil y religioso se organizara en torno a la plaza del Maestre de Campo (actual Plaza

de Armas) y la plaza mayor (hoy mercado “González Ortega”).⁹ La élite virreinal residía en sus elegantes casas centrales, mientras que la iglesia utilizaba algunas de estas viviendas para alquilarlas a sectores medios.

El valor de las propiedades estaba influido por su ubicación en el plano urbano, especialmente en relación con la proximidad a la plaza mayor y sus calles cercanas. En contraste, los barrios marginales, habitados por personas de menor capacidad económica, formaban un cinturón de pobreza alrededor de la ciudad, creando así una gradación social que iba del centro hacia la periferia.¹⁰

La mayoría de las casas estaban construidas de mampostería y adobe, pero también es probable que existieran jacales dispersos en un patrón urbano caótico, así como otras edificaciones adaptadas a manzanas irregulares y situadas en terrenos baldíos. Estas eran pequeñas viviendas construidas con materiales frágiles y perecederos. Al igual que en la Ciudad de México, los padrones novohispanos indican que estas casas eran habitadas por indígenas, castas y también por españoles pobres. Según fuentes de la época: “Las casas de esta ciudad son en general de adobes y tapias, todas con entrepisos y de capacidad limitada; algunas son de piedra y de mayor altura, aunque son pocas”.¹¹ Además, el uso de materiales frágiles como el adobe y el tejamanil propició el colapso y los incendios de las techumbres.¹²

⁹ Aunque durante el siglo XVI Zacatecas fue uno de los centros mineros más prósperos de la Nueva España, la producción extractiva experimentó fluctuaciones a lo largo del siglo XVII. El desarrollo urbanístico avanzó de manera lenta, en parte debido a la falta de artesanos especializados en el uso de la cantera para la construcción de viviendas y edificios, lo que afectó el ritmo de crecimiento de la ciudad. Cfr. Peter J. Bakewell, *Opus cit.*, pág. 85, y Armando Márquez Herrera, *Opus cit.*, pág. 45. Francisco García González, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero y novohispano, 1750-1830*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000, pág. 36.

¹⁰ Eulalia Ribera Carbó, “Casas, habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico”, México, en revista electrónica. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-80.htm>.

¹¹ Claudia Magaña, *Panorámica de la ciudad de Zacatecas y sus barrios en la época virreinal*, México, Gobierno del Estado de Zacatecas, 1998, pág. 143.

¹² José de Jesús Olmedo González, “Zacatecas, una nota para su historia”, en René Amaro Peñaflores (coord), *Relaciones de poder, procesos sociales y conflictos políticos en Zacatecas. De la colonia a la etapa porfirista*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, pág. 42.

En este contexto, el gobierno intentó controlar el desorden en la construcción al exigir que las nuevas edificaciones se realizaran con la “merced de este cabildo y vista y parecer del alarife, y medida y orden como convenga”,¹³ presentando el título de propiedad correspondiente. Sin embargo, las ordenanzas no se cumplían y se invadieron todas las áreas posibles, lo que agravó el desorden en el trazado urbano.¹⁴

Uno de los principales problemas de la ciudad novohispana fue el abastecimiento de agua. Según De la Mota y Escobar, aunque la ciudad contaba con un arroyo, el agua no era adecuada debido a los minerales que contenía. Por ello, se tuvo que recurrir al uso de dos o tres fuentes alternativas para satisfacer la demanda de agua.¹⁵ Una de estas fuentes se encontraba en la plaza mayor o del tianguis (actual mercado “González Ortega”), cerca del convento de San Agustín. Era una pila de mampostería construida en 1575 que funcionaba como abrevadero para las mulas y caballos de carga que transportaban mercancías desde la capital a través del camino De la Plata.¹⁶ Otra alternativa para el suministro de agua eran los ojos de agua situados en las cercanías del cerro de la Bufa, tales como El Vergel, Los Pocitos, La Cebada, Los Santiagos y El Pedregoso, entre otros. Estas fuentes abastecían las huertas, que producían frutas de Castilla y verduras comunes como lechugas, rábanos y coles.¹⁷

En resumen, la compleja topografía del lugar y las rigurosas condiciones impuestas por el arroyo y sus afluentes, junto con los cerros que lo rodeaban, resaltaron aun más el trazado irregular de la ciudad. El arroyo conocido por los españoles como De la Plata fue el eje principal de la urbe, generando varios afluentes que cruzaban la ciudad de norte a sur, dividiéndola en dos: al este, en las laderas del cerro de la Bufa, y al oeste, entre calles y viviendas.¹⁸ A finales del siglo XVIII, la ciudad se había establecido, consolidado y definido con una población de aproximadamente 21,585 habitan-

¹³ Claudia Magaña, *Opus cit.*, pág. 24.

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Ibidem*, pág. 67.

¹⁶ Federico Sescosse, *Las fuentes perdidas*, México, Sociedad de Amigos de Zacatecas, A.C., 1991, pág. 2.

¹⁷ José Francisco Román Gutiérrez, *Opus cit.*, pág. 63.

¹⁸ Francisco García González, *Opus cit.*, pág. 49.

tes. Estaba gobernada por un corregidor que también desempeñaba el cargo de juez de minas y contaba con el apoyo de veintiséis funcionarios en el cabildo.¹⁹

Mejoras urbanas

Casi al final del siglo XVIII se implementaron diversas mejoras urbanísticas inspiradas en la mentalidad ilustrada, que transformaron y modernizaron las ciudades europeas. Carlos III y sus ministros se enfocaron en renovar la capital de su imperio y, por extensión, las ciudades de los virreinos mediante las reformas borbónicas.²⁰ En términos urbanos, los pensadores ilustrados propusieron mejorar la apariencia de las ciudades abordando sus deficiencias en la higiene. Esto llevó a una serie de reformas urbanísticas, que incluyeron la remodelación de edificios públicos, plazas y calles.

A pesar de la falta de recursos públicos, se intentaron llevar a cabo diversas mejoras urbanísticas, como la construcción de nuevos empedrados, la iluminación de calles, la fabricación de banquetas, la contratación de vigilantes y la mejora de la limpieza, con el objetivo de aumentar la higiene urbana. Al limpiar y eliminar la infección y la peste de las calles se buscaba también reducir el mal aspecto y la pobreza de las ciudades. Sin embargo, el ideal urbanístico ilustrado no alcanzó los resultados esperados debido a la escasez de recursos y a la resistencia de algunos sectores sociales.²¹

En 1789, el gobierno de Zacatecas pasó de estar bajo la administración de corregidores y alcaldes mayores a ser gestionado por

¹⁹ *Ibidem*, pág. 75.

²⁰ "La Ilustración, también denominada Iluminismo, significó una revolución en la forma de pensar porque cuestionaba los valores y creencias establecidas y proponía una nueva forma de abordar el estudio de la naturaleza, la política y la economía a partir del modelo científico desarrollado por la filosofía natural. En el campo de la economía, la Ilustración buscaba garantizar y aumentar los ingresos de los individuos, así como proveer al Estado de ingresos suficientes para mantener los servicios públicos", citado en Oscar Guillermo Peláez Almengor (coord.), "La ciudad ilustrada: Las influencias del pensamiento ilustrado en el traslado, construcción y organización de la economía de la ciudad de Guatemala, 1776-1821", pág. 2, en http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/investigacio_files/INFORMES/PUIHG/INF-2004-033.pdf (consultado el 15 de mayo de 2023).

²¹ Esteban Sánchez de Tagle, «La remodelación urbana de la ciudad de México en el siglo XVIII. Una crítica de los supuestos», pág. 12 ss., en <http://www.raco.cat/index.php/TiemposAmerica/article/viewFile/105051/155258> (consultado el 20 de mayo de 2023).

intendentes. El primer intendente fue Felipe Cleere, quien se encontró con una ciudad que se extendía aproximadamente 2,500 varas de norte a sur, según el registro de Ribera Bernárdez.²² La ciudad estaba atravesada por un arroyo con varios puentes para cruzarlo, siendo el principal el de la calle Tacuba. Aunque la ciudad no había cambiado mucho desde el siglo XVI en términos de su extensión de oriente a poniente, ya presentaba algunas transformaciones urbanísticas. Sus límites eran: al norte, el pueblo de Tlacuitlapan; al oriente, el crestón de la Bufa; al sur, la garita de Barrio Nuevo; y al poniente, la mina de la Quebradilla. Las tres principales vías de entrada eran: al poniente desde Fresnillo, Malpaso y Jerez; al oriente, desde Guadalupe, el Cuisillo y la Ciudad de México; y al norte, desde Vetagrande y Pánuco. La seguridad de los caminos y accesos a la ciudad se aseguraba mediante la instalación de garitas dependientes de la Diputación de Comercio: al norte, la de San Francisco, ubicada entre las calles de San Francisco y San José de Gracia; la de Barrio Nuevo, en dirección al camino de Pánuco y Fresnillo; la garita sur, hacia el camino de Tierra Adentro; y la de Guadalupe.²³

A finales del siglo, sólo quedaban cuatro pueblos indígenas con pocos habitantes que fueron incorporados al tejido urbano: El Niño Jesús, San José de Gracia, Tonalá Chepinque y Tlacuitlapan, a este último se le añadió el barrio de Mexicapan. El aumento de espacios públicos se reflejó en la construcción de diez plazuelas —la Compañía, la Garita, Guzmán, el Maíz, Gallos, la Pirámide, de San Agustín, de Santo Domingo, de Villarreal y de Zamora—; tres nuevos barrios —Montalvo, Nuevo y San Pedro—; dos colegios —el Mayor y el de Nuestra Señora de Guadalupe—; cinco conventos —San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, San Juan de Dios y La Merced—; y un santuario —del Señor de Guerreros.²⁴

En ese contexto, el centro de la ciudad estaba dominado por la plaza de la Pirámide, anteriormente conocida como la plaza del Maestre de Campo,²⁵ así como por la plaza principal y la parroquia

²² Una vara equivalía a 0.838 metros; por lo tanto, se trata de un total de 2,095 metros.

²³ Claudia Magaña, *Opus cit.*, págs. 60-61.

²⁴ Aunque José Olmedo sólo menciona ocho. José de Jesús Olmedo González, *Dinero para el rey. Opus cit.*, págs. 76-78.

²⁵ "Llamóse al principio 'Plazuela del Maestre de Campo' porque en su costado oriente construyó sus casas —en lo que hoy es el Palacio de Gobierno— el Maestre de Campo don Vicen-

mayor, que junto con los conventos de los jesuitas y de San Agustín, formaban el núcleo religioso y administrativo. También se encontraban allí el edificio de la Real Caja²⁶ y el colegio-seminario de San Luis Gonzaga (que más tarde se transformaría en el Instituto de Ciencias, actualmente Preparatoria 1 de la UAZ).²⁷ Las casas reales y una serie de mansiones pertenecientes a peninsulares y mestizos eran de “dos plantas, con dos patios interiores y fachadas ricamente ornamentadas, tanto en el exterior como en el interior; el estilo predominante era el barroco y ocupaban áreas aproximadas de 2,600 m²”.²⁸ En este sentido, Berghes señala que “a pesar de las dificultades que presenta Zacatecas, la ciudad cuenta con muy buenos edificios”.²⁹

Bajo estas circunstancias, la ciudad experimentaba un constante crecimiento y aumento de población, con el centro aún dominado por los españoles. Funcionarios públicos, comerciantes y mineros se concentraban en áreas como “la plaza mayor, el callejón del Santero, el puente y la calle de Tacuba, así como la calle frente a la parroquia”.³⁰ Mientras tanto, el surgimiento de barrios alejados de los asentamientos mineros provocó el gradual abandono de es-

te Saldívar y Mendoza, rico minero, pacificador en la ‘guerra de chichimecas’, constructor del primer templo jesuita de la ciudad y esposo de una hija del conquistador Baltasar Temiño de Bañuelos. A fines del siglo XVII don José de Urquiola, primer conde de Santiago de La Laguna, compró las casas de Saldívar, pero la plazuela conservó su nombre. En el siglo XVIII en segundo conde de La Laguna, don José de Rivera Bernárdez transformó ‘las casas’ en palacio y en 1724 erigió en el centro de la plaza, en honor del rey Luis I, un curioso obelisco de cantera, adornado en sus cuatro costados con jeroglíficos egipcios, por lo cual los zacatecanos comenzaron a llamarla Plaza del Pirame (sic) curioso nombre popular que conservó hasta fines del siglo pasado a despecho de que el obelisco fue demolido, como es de suponerse, en medio del furor iconoclasta antiespañol, en la tercera década del siglo”. Federico Sescosse, *Temas Zacatecanos*. México: Sociedad de Amigos de Zacatecas A.C., 1985, pág. 87.

²⁶ Una de las pocas fachadas barrocas estípites en la ciudad y que fue destruida en 1914 con la toma de Zacatecas.

²⁷ Jesús Flores Olague, *La fragua de una leyenda. Historia mínima de Zacatecas*, México, Limusa, 1995, pág. 202.

²⁸ Raquel Ciceley Toribio Rivas, *La casa de Rétegui*, México, Tribunal Superior de Justicia, 2000, pág. 30.

²⁹ Carl Von Berghes, *Descripción de la serranía de Zacatecas, formada por I.M. Bustamante, 1828 y 1829, aumentada y combinada con planes, perfiles y vistas, trazada en los años de 1829, 30, 31 y 32*, México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, calle de Cadena, número 2, 1834, pág. 8.

³⁰ Zacatecas, 1781, AHEZ, Padrón, Bando, f. 2v.

tos primeros barrios, que se deterioraron con el tiempo y la lluvia hasta quedar en ruinas.³¹ Desde 1763, los pueblos indígenas de San José, el Niño Jesús, Chepinque y Tlacuitlapan fueron formalmente integrados al tejido urbano, constituyéndose en barrios denominados “de indios” y, en 1796, se les asigna su respectivo cuartel.³²

Ya fuera porque estos pueblos se fundaron muy cerca de la ciudad o porque con el tiempo la mayoría de sus frágiles edificios se deterioraron y desaparecieron, hoy en día sólo quedan muy pocos de estos asentamientos. Los individuos que originariamente pertenecían a estos pueblos ahora viven indistintamente en la ciudad.³³ El resto de la población que no estaba establecida en barrios se dispersó en las inmediaciones del centro urbano.³⁴ A pesar de la importancia del sector extractivo, muchos se integraron en otras actividades, ya sean comerciales, gremiales o domésticas.

Como parte del proyecto ilustrado para modernizar y mejorar el atraso económico, político y social de los pueblos de la Nueva España se empezaron a implementar importantes obras públicas en la ciudad con la llegada del Intendente. Se llevaron a cabo mejoras en puentes, caminos y alumbrado; se ampliaron las casas reales y las cárceles; se estableció un hospicio de Recogidos en el antiguo hospital de San Juan de Dios y se solicitó a la Real Audiencia de Guadalajara la construcción de un nuevo edificio para la Alhóndiga.³⁵

Desde 1791, bajo el gobierno de Revillagigedo, se implementaron medidas de saneamiento urbano en la capital del virreinato, que incluyeron el empedrado de calles y plazas, el desazolve

³¹ Claudia Magaña, *Opus cit.*, pág. 26.

³² Francisco García González, *Opus cit.*, pág. 40.

³³ Joseph Fernández Moreno. “Ordenanzas de la división de la muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas en cuarteles: creación de los alcaldes de ellos, y reglas de su gobierno, mandada formar por el Exmo. Señor Marqués de Branciforte, virrey que fue de este Reyno [sic], y aprobada por el Exmo. Señor D. Miguel Joseph de Azanza”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Miscelánea zacatecana. Documentos históricos-geográficos de los siglos XVII al XIX*, México, [s.e.], 1964, pág. 284.

³⁴ En la calle alta y baja de Santo Domingo, calle Juan de San Pedro, plazuela de Zamora, plaza de Villarreal y callejón del Coso. Zacatecas, 1781, AHEZ, Padrón, Bando, f. 2v.

³⁵ Salvador Vidal, *Alcaldes mayores, corregidores e intendentes de la provincia de Zacatecas, 1549-1823*, [s.e.], México, Álvarez, [s.f.], pág. 36. David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pág. 98. Roberto Ramos Dávila, *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*, 4ª edición, México, Fundación Roberto Ramos Dávila A.C., 2005, pág. 36.

de antiguas acequias y la construcción de atarjeas más eficientes. También se desarrollaron zonas de esparcimiento público como plazas, paseos y jardines, que fueron debidamente iluminados y alineados con el trazado de las calles.³⁶

División de la ciudad en cuarteles

Para combatir los disturbios populares y controlar los robos en la ciudad se reforzó la seguridad con la instalación de guardias tanto diurnos como nocturnos en las calles y plazuelas principales. Las áreas vigiladas incluyeron calles como San Francisco, San Juan de Dios, la Condesa, Tacuba, así como las plazuelas de Villarreal, Santo Domingo, del Maíz y el callejón de Ronquillos.³⁷ Este despliegue se concentró en el núcleo principal de la ciudad, donde residía la mayoría de los españoles adinerados.

Sin embargo, esta protección estaba dirigida principalmente a la clase acomodada, mientras que la población más pobre seguía siendo víctima de robos en sus hogares. Además, durante las celebraciones religiosas, cuando la afluencia de gente era mayor, se incrementaba la vigilancia con rondas de regidores durante todo el día para garantizar la seguridad.³⁸

Más tarde se implementaron medidas más eficaces para controlar el relajamiento social, pero fue con las reformas borbónicas que se adoptó una solución integral. El visitador general José de Gálvez anunció que todas las ciudades serían divididas en cuarteles para mejorar su funcionamiento social y económico. Zacatecas recibió el modelo de la Ciudad de México de 1789, aunque no fue sino hasta 1796 que la ciudad adoptó oficialmente esta división urbana.

Con la llegada del segundo intendente, Francisco Rendón, se adoptó el modelo ilustrado francés de organización territorial. La ciudad se dividió en cuatro cuarteles principales, cada uno de los cuales se subdividió en dos cuarteles menores, sumando un total de ocho. Los cuarteles menores fueron gestionados por alcaldes

³⁶ Carlos Chanfón Olmos (coord. gral.) y Ramón Vargas Salguero (coord. del T.). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, volumen III, tomo II, 1998, pág. 87, (Arte Universal).

³⁷ AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Seguridad Pública. Año: 1782. Caja:1. s/f

³⁸ AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Reglamentos y bandos. Año: 1784. s/f.

de barrio, seleccionados entre los residentes locales por cumplir con criterios de *decencia de nacimiento*, es decir, ser “prudentes, urbanos, personas de bien, con lo necesario para su subsistencia, y poseer cultura y civilidad”.³⁹ De acuerdo con estos requisitos, los cargos serían ocupados preferentemente por mineros.

Como resultado de la división administrativa de la ciudad, en 1799 Fernando de Portugal elaboró un croquis en el que representó la ciudad dividida en cuarteles, dispuestos de manera similar a un plano cartesiano, abarcando toda la ciudad y los pueblos indígenas. Debido a las condiciones físicas del terreno, los cuarteles presentaron un trazado irregular, con terrenos, número de casas y población desiguales. En las ordenanzas se menciona la dificultad de obtener un plano de la ciudad debido a la “suma irregularidad en la disposición de calles y edificios”. La población, ubicada en una quebrada angosta y sinuosa, hizo que desde sus inicios fuera imposible trazar las calles y casas con un orden regular.⁴⁰

En suma, la división de la ciudad en cuarteles y barrios resultó beneficiosa al permitir un mejor control de los habitantes, registrar la nomenclatura de calles y regular su limpieza, siguiendo el modelo de las ciudades ilustradas. El pueblo de Tlacuitlapan fue incorporado al segundo cuartel mayor, mientras que el barrio del Niño y el de San José quedaron integrados en el cuarto cuartel. Estas medidas permitieron a las autoridades virreinales ejercer un mayor control para organizar y legitimar la administración urbana. Según las ordenanzas para la ciudad de Zacatecas, la nueva división buscaba hacer la administración de la justicia más *expedita*, al proporcionar una atención y vigilancia más eficaz en asuntos de salud pública. Estas disposiciones se mantuvieron vigentes hasta las primeras décadas del siglo XIX.

³⁹ Ernesto Lemoine Villicaña (comp.), *Miscelánea zacatecana. Documentos histórico-geográficos de los siglos XVII al XIX*, págs. 285-286. Zacatecas, 1796, AHEZ, Ayuntamiento, Actas de cabildo, I, pág. 82.

⁴⁰ Joseph Fernández Moreno, *Opus cit.*, pág. 283.

Figura 2. Plano de la ciudad de Zacatecas
(Fernando Portugal, 1799)



Fuente: Berra en calendario conmemorativo, 2008, del 221 aniversario del establecimiento de Zacatecas como capital de un territorio. Ayuntamiento de Zacatecas.

Obra pública

Durante el gobierno de Rendón se intensificaron las obras públicas en la ciudad, reparando las casas dañadas y construyendo en solares para restaurar el orden y mejorar la apariencia urbana.⁴¹ Entre los proyectos arquitectónicos emprendidos por el Intendente se encontraban tres principales: la Alhóndiga, actualmente conocida como Casa de la Cultura municipal (1804); la Alameda (1789); y el acueducto que abastecería de agua a la plaza de Villarreal.⁴² La construcción del acueducto se llevó a cabo una vez que la diputación de la minería de la ciudad dispuso de los fondos necesarios para el proyecto.⁴³ En este contexto, el suministro de agua estuvo

⁴¹ Claudia Magaña, *Opus cit.*, pág. 28.

⁴² Zacatecas, 1789, AHEZ, Ayuntamiento, Actas de cabildo.

⁴³ Salvador Vidal, *Estudio histórico de la ciudad de Zacatecas*, México, Imprenta Arciniaga, 1995, págs. 23- 24.

estrechamente vinculado con los niveles de sanidad, y en las primeras décadas del siglo XIX Carlos de Berghes mencionó el problema relacionado con el abastecimiento de agua.

Como hemos observado [...] la sierra de Zacatecas se resiente de escasez de aguas, y el arroyo que atraviesa la ciudad es un torrente que sólo en tiempos de lluvias trae fuertes avenidas, las cuales son de muy poca duración, así por su mucho pendiente como por la proximidad de su origen, y los habitantes tienen que surtirse del desagüe de las minas conducidas por acueductos hasta una fuente que está en la plaza principal; de los aljibes o cisternas que hay en varias casas, en donde recogen la lluvia, de los ojos de agua de la Cebada y otros manantiales cortos que nacen en la montaña de la Bufo, y de norias y tiros de minas que la producen de buena calidad, ocupándose bastante gente en el oficio de aguadores que la conducen a las casas.⁴⁴

Para abordar la necesidad de mantener la ciudad limpia se proyectaron cinco puentes a lo largo del trayecto del arroyo de la Plata. Uno de ellos, que atravesaba la calle de Tacuba, era particularmente notable por su diseño y por sostener varias casas sobre él, lo que facilitó la renovación de la comunicación y el acceso peatonal en las calles de la ciudad.⁴⁵

Aun con los esfuerzos de las autoridades novohispanas, la falta de salubridad continuó siendo un problema en todas las ciudades. En Zacatecas, a pesar de las disposiciones del ayuntamiento, los habitantes arrojaban todo tipo de basura y desperdicios en las vías públicas, lo que resultaba en la formación de muladares en calles, fuentes, plazas y plazuelas. Además, los terrenos sin construir se convirtieron en focos de infección, donde se desechaban animales muertos, como perros y caballos, lo que afectaba el curso del arroyo con inmundicias y aumentaba el riesgo de epidemias. Era común ver las carretas de leña y carbón en las plazuelas públicas o calles principales obstruyendo

⁴⁴ Carl Von Berghes, *Opus cit.*, pág. 6.

⁴⁵ Joseph de Rivera, *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, Imprenta Joseph Bernardo de Hogal, México, 1732, pág. 15.

y ensuciando los espacios públicos.⁴⁶ En respuesta, el ayuntamiento prohibió arrojar basura y excrementos en calles, plazas y espacios públicos para evitar que el torrente de las lluvias obstruyera los caños. A pesar de estas dificultades, la figura de un verdugo encargado de la limpieza no fue suficiente para resolver el problema.⁴⁷

Mientras tanto, se utilizó mano de obra compuesta por *vagabundos*, forasteros, reos y malvivientes de la ciudad para ayudar en la limpieza de calles, plazas y plazuelas.⁴⁸ Con estos esfuerzos, algunos proyectos ilustrados empezaron a abordar el tema de la higiene. En una real cédula emitida por Carlos III en 1787 se ordenó trasladar los centros de inhumación fuera de las iglesias para proteger la salud pública. Posteriormente, se emitieron más cédulas con el mismo propósito en 1804 y 1813. Estas iniciativas del estado borbónico indican un primer paso hacia la secularización de las prácticas sanitarias.

Otro proyecto de clara influencia ilustrada fue la creación de La Alameda, destinada al embellecimiento público. Considerado por el gobierno borbónico como un “lícito recreo”, este proyecto se llevó a cabo con el apoyo financiero de comerciantes y mineros. El nuevo jardín se extendía desde el Santuario de Chepinque (actualmente desaparecido y ubicado en lo que hoy son terrenos del Casino Ganadero) hasta la calle de San Juan de Dios (hoy avenida Juárez). Para contrarrestar el paisaje árido, se plantaron álamos, sauces y moreras, que se regaban con agua de la mina “La Quebradilla”.⁴⁹

Este lugar parecía gozar de gran popularidad, especialmente entre “la plebe”, que frecuentaba el área con entusiasmo. Cada día, y especialmente durante las festividades, la música llenaba las calles hasta el amanecer, generando desorden y alboroto. Aunque el artículo 16 de las ordenanzas de intendentes prohibía la música nocturna, los alcaldes encargados del control de la ciudad mostraron escaso rigor en hacer cumplir esta normativa en esta zona. Algunos hombres in-

⁴⁶ AHEZ. Fondo: Ayuntamiento, Serie: Reglamentos y bandos, 1780.

⁴⁷ Francisco García González, *Opus cit.*, pág. 51. Zacatecas, 1796, AHEZ, Ayuntamiento, Actas de cabildo, l. pág. 82.

⁴⁸ Isabel Gutiérrez del Arroyo. “El nuevo régimen institucional bajo la Real Ordenanza de intendentes de la Nueva España (1786)”, pág. 107. Zacatecas, 1793, AHEZ, Ayuntamiento, Libros de Cabildo, l. pág. 79.

⁴⁹ Zacatecas, 1789. AHEZ, Ayuntamiento, Actas de cabildo.

fluyentes, vinculados con miembros del gobierno, aprovechaban esta falta de supervisión para llevar a cabo diversas actividades ilícitas.⁵⁰

A pesar de que en las inmediaciones del parque aún había pocas casas habitacionales, el área se percibía como periférica y apartada del centro urbano. Su lejanía y la falta de iluminación favorecieron actividades ilícitas, ya que la oscuridad propiciaba la violencia y el desorden nocturno. Como observó el alcalde de barrio, “en ocasiones, durante las músicas mencionadas, se arrebatava, como se dice, a no pocas doncellas la apreciable flor de su virginidad”.⁵¹

Aunque el propósito original era crear un parque recreativo para reducir el desorden en las calles y ofrecer un espacio de diversión saludable, el resultado fue el contrario. La apertura de este espacio de recreo permitió a la gente involucrarse en una serie de comportamientos desordenados. Juan Pedro Viqueira apunta que “estas obras eran simplemente una faceta de la lucha que tuvo lugar en este siglo entre el estado y las clases altas, por un lado, y el pueblo por el otro”.⁵²

Los ilustrados tenían un interés particular en los jardines de estilo francés para los espacios públicos; éstos debían ser simétricos, limpios y agradables, reflejando los ideales de una sociedad racionalizada. La Alameda fue equipada con bancas y cercada con una estructura de cal y canto. En el mismo año se iniciaron los trámites para construir un nuevo edificio para la Alhóndiga, proyecto que fue aprobado en 1804 durante el mandato del segundo intendente, Francisco Rendón.

Conclusiones

La ciudad de Zacatecas, fundada en el siglo XVI, presenta un trazado espontáneo en lugar de uno renacentista, debido a su origen vinculado a las exploraciones mineras en el norte de la Nueva España. Aunque durante los siglos XVI y XVII se construyeron espacios arquitectónicos que definieron su fisonomía, la primera transformación urbana significativa ocurrió a finales del siglo XVIII con las reformas borbónicas y sus proyectos urbanísticos.

⁵⁰ AHEZ. Fondo: Ayuntamiento, Serie: Reglamentos y bandos, 1780.

⁵¹ AHEZ. Fondo: Ayuntamiento Serie: Diversiones Públicas Año: 1803, Foja: 1.

⁵² Juan Pedro Viqueira, ¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las Luces, México, FCE, 1987, pág. 232.

Los primeros dos intendentes de Zacatecas llevaron a cabo intervenciones urbanas clave, destacando la división de la ciudad en cuarteles, lo que permitió un mejor control social y poblacional. Entre los proyectos de transformación, se encuentra la construcción de la Alhóndiga, que, aunque fue impulsada por la necesidad de almacenamiento de granos a finales del siglo XVIII, no cumplió con la función prevista debido a diversas circunstancias.

Figura 3. Plano de la ciudad de Zacatecas
(Fernando Portugal, 1795)



Fuente: Berra en calendario conmemorativo, 2008, del 221 aniversario del establecimiento de Zacatecas como capital de un territorio. Ayuntamiento de Zacatecas.

Otro proyecto importante fue la traza de La Alameda, un intento de crear espacios recreativos para los habitantes del siglo XVIII. A pesar de la resistencia de algunos sectores de la población, el proyecto fue retomado y mejorado bajo el gobierno de Francisco García Salinas, quien impulsó su remozamiento y expansión como parte de las mejoras urbanísticas del siglo XIX. Estas ideas promovían la asepsia, la limpieza, la circulación y el libre tránsito, buscando prevenir epidemias y mejorar la belleza urbana con calles,

plazas y jardines amplios, limpios y ordenados.⁵³ Los gobiernos novohispanos y las élites ilustradas intentaron implementar medidas que beneficiaran a la ciudad, y el ideal urbanístico ilustrado se convirtió en un punto de partida para el desarrollo de ciudades modernas y liberales en el siglo XIX.

Referencias bibliográficas

- Archivo Histórico del estado de Zacatecas (AHEZ).
 AHEZ, Ayuntamiento, Actas de cabildo, I, 79, 1789.
 AHEZ, Ayuntamiento, Actas de cabildo, I, 82, 1796.
 AHEZ. Fondo: Ayuntamiento Serie: Diversiones públicas. Año: 1803.
 AHEZ. Donativo de guerra Fondo: aún no está clasificado. Serie: Bandos
 AHEZ. Fondo: aún no está clasificado. Serie: bando. Año: 1781.
 AHEZ, Padrón, Bando, 1781.
 Bakewell, Peter J. *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
 Brading, David. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
 Chanfón Olmos, Carlos (coord. gral.) y Vargas Salguero, Ramón (coord. del T.). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. III, T. II, 1998. (Arte Universal).
 De Rivera, Joseph. *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*. México: Imprenta Joseph Bernardo de Hogal, 1732.
 Fernández Moreno, Joseph. "Ordenanzas de la división de la muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas en cuarteles: creación de los alcaldes de ellos, y reglas de su gobierno, mandada formar por el Exmo. Señor Marqués de Branciforte, Virrey que fue de este Reyno [sic], y aprobada por el Exmo. Señor D. Miguel Joseph de Azanza", en Ernesto Lemoine Villicaña, *Miscelánea zacatecana. Documentos históricos-geográficos de los siglos XVII al XIX*. México: [s.e.], 1964.
 Flores Olague, Jesús. *La fragua de una leyenda. Historia mínima de Zacatecas*. México: Limusa, 1995.
 García González, Francisco. *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero y novohispano, 1750-1830*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000.

⁵³ Esteban Sánchez de Tagle, *Opus cit.*, pág. 12 ss.

- Gutiérrez del Arroyo, Isabel. "El nuevo régimen institucional bajo la real ordenanza de intendentes de la Nueva España (1786)", en *Historia Mexicana*, Vol. 39, no. 1 (153), julio-septiembre, 1989, Zacatecas.
- Hoffner, Margarita. Elementos para una interpretación de la historia de Zacatecas de los siglos XVI al XX. México: Ed. El Arco y la Lira/UAZ.
- Lemoine Villicaña, Ernesto. *Miscelánea zacatecana. Documentos históricos-geográficos de los siglos XVII al XIX*. México: [s.e.], 1964.
- Magaña, Claudia. *Panorámica de la ciudad de Zacatecas y sus barrios en la época virreinal*. México: Gobierno del Estado de Zacatecas, 1998.
- Márquez Herrera, Armando. *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Zacatecas*, Vol. I. México: Juan Pablos Editor, 1990.
- Medina Lozano, Lidia. *Las diversiones en Nuestra Señora de los zacatecas, 1785-1796*. Tesis de licenciatura en humanidades en el área de historia [inédita], presentada en la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1998.
- Olmedo González, José de Jesús. *Dinero para el rey. El padrón de 1781 y los artesanos de Zacatecas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.
- Olmedo González, José de Jesús. "Zacatecas, una nota para su historia" en René Amaro Peñaflares (coord.), *Relaciones de poder, procesos sociales y conflictos políticos en Zacatecas. De la colonia a la etapa porfirista*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.
- Peláez Almengor, Oscar Guillermo (coord.). "La ciudad ilustrada: las influencias del pensamiento ilustrado en el traslado, construcción y organización de la economía de la ciudad de Guatemala, 1776-1821". http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/investigacio_files/INFORMES/PUIHG/INF-2004-033.pdf
- Ramos Dávila, Roberto. *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*, 4ª edición. México: Fundación Roberto Ramos Dávila AC, 2005.
- Ribera Carbó, Eulalia. "Casas, habitación y espacio urbano en México. De la Colonia al liberalismo decimonónico", México, en revista electrónica <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-80.htm>
- Román Gutiérrez, Luis. "Origen de los barrios de indios en la ciudad de Zacatecas", en *Zacatecas: morfología urbana y su transformación*. México: Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Zacatecas, 2009.
- Sánchez de Tagle, Esteban. "La remodelación urbana de la Ciudad de México en el siglo XVIII. Una crítica de los supuestos", en <http://www.raco.cat/index.php/TiemposAmerica/article/viewFile/105051/155258>.

- Sescosse, Federico. *Las fuentes perdidas*. México: Sociedad de Amigos de Zacatecas A.C., 1991.
- Sescosse, Federico. *Temas zacatecanos*. México: Sociedad de Amigos de Zacatecas AC, 1985.
- Toribio Rivas, Raquel Ciceley. *La casa de Rétegui*. México: Tribunal Superior de Justicia, 2000.
- Vidal, Salvador. *Alcaldes mayores, corregidores e intendentes de la provincia de Zacatecas, 1549-1823*. México: Álvarez, [s.f.].
- Vidal, Salvador. *Estudio histórico de la ciudad de Zacatecas*. México: Imprenta Arciniega, 1995.
- Viqueira, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las luces*. México: FCE, 1987.
- Von Berghes, Carlos. *Descripción de la serranía de Zacatecas, formada por I.M. Bustamante, 1828 y 1829, aumentada y combinada con planes, perfiles y vistas, trazada en los años de 1829, 30, 31 y 32*. México: Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, calle de Cadena, número 2, 1834.

Disertaciones históricas y estéticas desde la academia, por Sofía Gamboa Duarte (coordinadora), fue editado en la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, avenida Universidad 333, Colima, Colima, México, www.ucol.mx, en coedición con la Universidad Autónoma de Zacatecas, Jardín Juárez 147, Centro Histórico, Zacatecas, Zacatecas, México, www.uaz.edu.mx. La edición digital se terminó en abril de 2025. En la composición tipográfica se utilizó la familia ITC Veljovick Book. El tamaño del libro es de 22.5 cm de alto por 16 cm de ancho. Programa Editorial No Periódico: Eréndira Cortés Ventura. Gestión administrativa: María Inés Sandoval Venegas. Diseño de portada: José Guillermo Campanur Galván. Diseño de interiores: José Luis Ramírez Moreno. Cuidado de la edición: Myriam Cruz Calvario.

Disertaciones históricas y estéticas desde la academia reúne investigaciones que abordan temas históricos como la controversia pascual en Irlanda, reflexiones teórico-conceptuales de ciudades novohispanas, el campo social minero, el control de los animales domésticos en Zacatecas, las morismas de Bracho, el liderazgo de Eva Perón y la homogeneidad fisonómica; así como perspectivas estéticas en las obras de Pascual Hijuelos, Ismael Guardado, Claude Weisbuch, Omar Rodríguez-Graham y Francisco Almaraz, además muestra el urbanismo, paisajismo y la arquitectura turca, y las artes como elementos didácticos. Es una coedición de la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Zacatecas que refleja el compromiso de ambas instituciones con la excelencia académica para generar impacto en el entorno. Este volumen no sólo destaca el talento y la pasión tanto de estudiantes como de docentes por la investigación, sino que también invita a reflexionar sobre el pasado y el presente, conectando la teoría con la práctica en beneficio de la sociedad.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

